

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA  
COMPAÑIA "AGENMIL – LA MONEDA AGENCIA DE VIAJES S.A."

Se comunica al público que la compañía "AGENMIL – LA MONEDA AGENCIA DE VIAJES S.A.", aumentó su capital suscrito por **CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Guayaquil, el 18 de junio de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-DIC- 0001402 el

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **OCHOCIENTAS** acciones de **UN DÓLAR** cada una de ellas.

CLL/VAP  
GMdL.-  
Guayaquil,

→ 18 JUN 2002

Ab. Jorge Plaza Arosemena  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL